

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA
EMPRESA PUBLIPUNT S.A., CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL 2012.

En Quito, provincia principal de la compañía, en la sala Suiza 28-13 y Suiza, edificio
Suiza, entre las 10:00 horas, 8 de Marzo del 2012, a las 17:00 se reúne la Junta
General Uniforme, presidida por la titular Sr. María Augusta Novillo en calidad de
Presidenta y actúa como Secretario el Ing. Alfredo Gálvez Sandoval, Gerente
General.

La Sr. Presidenta declara que por Internet se constata el quórum requerido y se
de conformidad a los formularios legales y estatutarios, y de acuerdo a lo
previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo 33 de la Ley de
Sociedades Anónimas, el Sr. Secretario indica que se encuentran los Señores María
Augusta Novillo Adams con 1.500 acciones, Sr. Juan Antonio Proaño Rosero, con 500
acciones, Sr. Daniel Eduardo Proaño Rosero, con 500 acciones, y la Sra. Verónica
Proaño Rosero, con 500 acciones, se encuentran presente el 100% del capital o
señores accionistas de quien investigamos en Junta General ordinaria convocada por lo
cual la Sr. Presidenta declara iniciada la sesión de la Junta General Ordinaria
convocada en administración, y pone a consideración de quienes están por ella. La Junta
General aprueba el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Informe de Gerente General de la Compañía por el año 2011
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente por el año 2011
- 3.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de
Resultados Integrales, Flujo del Efectivo y Evolución del Patrimonio.
- 4.- Estado de los resultados del ejercicio 2012

Primer Punto

Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General, se analiza y expresa las
opiniones importantes, luego la Junta General resuelve aprobar el informe por
unanimidad.

Segundo Punto

Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente, se analiza y expresa las opiniones
importantes, luego la Junta General resuelve aprobar el informe por
unanimidad.

Tercer Punto

El Sr. Gerente pone a consideración de los Señores Accionistas el Estado de Situación
Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y Evolución del
Patrimonio, sometidos a la Junta misma y delibera sobre los mismos.

La Junta resuelve aprobarlos por unanimidad los Estados Financieros.

Cuarto Punto

Trata el destino de los utilidades del 2012, el Sr. Gerente se expresa la
distribución del ejercicio a la Sr. 1,2% gratificada, Impuesto a la renta y retención legal,
en lo cual se refiere a los dividendos de los señores accionistas se decide que quedan
como utilidades no distribuidas lo cual es aprobado por unanimidad.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Gerente General
- Informe de Gerencia
- Estados Financieros del año 2012

La presidencia concede un receso hasta que Secretaría redacte la respectiva acta.

Secretaría le comunica a las 18:30 h. de la mañana al presidente del acta el acuerdo que es aprobado por unanimidad de los señores asistentes.

Para constancia de la presente firman,

Desde las 18:45 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión y para constancia firman los asistentes a la junta.

Dra. María Alejandra Muñoz Albano
PRESIDENTA

Sr. Rafael Sánchez
SECRETARIO GENERAL

Sr. Juan Carlos Muñoz Muñoz
ACORDISTA

Sr. David Sánchez
ACORDISTA

Srta. Alejandra Muñoz Muñoz
ACORDISTA